



**Organización
Panamericana
de la Salud**



Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

***01/2010.06 Plataforma Regional de Acceso
e Innovación para la Salud: Tabla de
Implementación***

27 – 29 octubre 2010

Washington – D.C.



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

HSS/MT 01/2010.06
Original: Español/Inglés

**1^{ra} REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA PLATAFORMA
REGIONAL DE ACCESO E INNOVACIÓN PARA LA SALUD**

Washington, DC., 27, 28 y 29 de octubre del 2010

**Plataforma Regional de Acceso e Innovación
para la Salud: Tabla de Implementación**

**Organización Panamericana de la Salud
2010**

Plataforma Regional de Acceso e Innovación para la Salud: Tabla de Implementación

Recursos	Objetivos	Resultados	Impactos
Procesos y recursos necesarios para producir un cambio / resultado	Cambios a corto plazo, efectos y resultados	Cambios a mediano plazo, efectos y resultados	Cambios a largo plazo, efectos y resultados
<p>DASARROLLO DEL CONCEPTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Marco Conceptual Consultas internas y externas Caracterización de actividades <p>DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría para el desarrollo de prototipo Desarrollo de la Plataforma Desarrollo del software y de la arquitectura “Hosting” y mantenimiento Estándares <p>DESARROLLO DEL CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso por fuente única (“one-stop) al directorio de las LNM e integrado con la lista de medicamentos prioritarios Establecer un marco de análisis y especificar los indicadores I+ D+ i para el mapeo de capacidades Desarrollar una base de datos de indicadores básicos e integrado de acceso e innovación Desarrollar una base de datos integrada sobre los aspectos regulatorios y de gobernanza en el sector farmacéutico Información organizada por tópicos específicos basados en las áreas prioritarias 	<p>Aumentar la visibilidad de los Formularios Nacionales de Medicamentos (FNM) y la posibilidad de contrastarlos con la Lista Modelo de Medicamentos esenciales de la OMS</p> <p>Mejorar la calidad, accesibilidad y transparencia de la información sobre el acceso a los productos para la salud, el uso racional de los medicamentos y tecnologías sanitarias y la evaluación de tecnologías sanitarias</p> <p>Información sobre todos los aspectos del uso racional, acceso, políticas y regulaciones, calidad y producción y I+D+i de medicamentos y tecnologías sanitarias integrada de manera exhaustiva y desde una perspectiva de salud pública</p>	<p>Mejorar y desarrollar capacidades de Recursos Humanos en todas las áreas de innovación para la salud</p> <p>Desarrollar una base de conocimientos participativo</p> <p>Aumentar y mejorar la cooperación regional sobre gobernanza y la implementación de la innovación para la salud</p> <p>Aumentar y mejorar la cooperación regional sobre la gobernanza del sector farmacéutico y el desarrollo de políticas e intervenciones para mejorar el acceso a los productos de la salud</p> <p>Integrar y coordinar proyectos de innovación para la salud a niveles nacionales, regionales y subregionales</p> <p>Reducir el gasto en medicamentos no basados en evidencias en particular, los de alto costo</p> <p>Promover la innovación y aumentar el financiamiento de áreas consideradas altamente prioritarias</p> <p>Definir las brechas de innovación y los TDR de los productos necesarios para cubrir esas brechas.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de gestión de la información y del conocimiento de las ANS así como su capacidad de asociación con los productores de conocimientos para promover las investigaciones basadas en las necesidades</p> <p>Fortalecer a las ANS en sus funciones de regulación y gobernanza del sector farmacéutico y de innovación para la salud</p> <p>Mejorar al acceso de los medicamentos esenciales y tecnologías para la salud</p> <p>Mejorar el uso racional de medicamentos y tecnologías para la salud</p> <p>Promoción de la innovación y transferencia de tecnología para la salud coherentes con las prioridades regionales de salud</p> <p>Facilitar el intercambio y la transparencia de la información</p> <p>Fortalecer los sistemas regionales de innovación para la salud de manera que contribuyan a mejorar la equidad en salud en los países miembros</p>

Plataforma Regional de Acceso e Innovación para la Salud: Tabla de Implementación

Recursos	Objetivos	Resultados	Impactos
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de Recursos Humanos en las áreas de acceso e innovación para la salud <p>REDES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramienta para localizar expertos e instituciones Comunidades de práctica Mapas de redes Foro de Innovación que vincule las demandas y soluciones de innovación para la salud <p>DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir y comunicar a las partes interesadas y actores principales sobre la Plataforma y fomentar su participación activa <p>DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN y GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir el modelo de gobernanza de estructuras, roles y responsabilidades Movilización de recursos para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad del proyecto a largo plazo <p>ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN</p> <p>Desarrollar indicadores y una estrategia para monitorear la implementación, desarrollo y desempeño de la Plataforma Regional que permitirá la evaluación del proyecto y modificaciones según sea necesario</p>	<p>Facilitar el acceso y la comprensión de las regulaciones, políticas y marcos de gobernanza</p> <p>Otorgar mayor atención y visibilidad a las necesidades y brechas de innovación</p> <p>Facilitar la localización de expertos para fomentar la cooperación e integración sistemática independientemente de la ubicación geográfica o institucional</p> <p>Fortalecer/desarrollar redes sociales para permitir la cooperación y aumentar la eficacia en la promoción de la innovación para proyectos de salud y las iniciativas que representan una prioridad de salud pública para la Región</p> <p>Evaluar la implementación y el desempeño de la Plataforma</p>	<p>Evaluar el proyecto de manera transparente utilizando la estrategia de evaluación</p>	<p>La Plataforma se convertirá en un instrumento dinámico que responde a las demandas y necesidades de los usuarios y se centra en las prioridades actuales de salud pública así como permitirá una mejor comunicación con instrumentos similares de otras regiones</p>

Acrónimos

ANS: Autoridades Nacionales de Salud
 FNM: Formulario Nacional de Medicamentos
 RH: Recursos Humanos
 TDR: Términos De Referencia

Última modificación del documento: 10/15/2010 02:30 PM